

743



Universidad de Santander
Persepolis Jun. 210 de 120398 Min. Educación UDES
VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Version: 14

Resolución 1456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

AVISO DE PRIVACIDAD: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se recuerda a los usuarios que podrán ejercitar los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección, Carera 7 No 13c -17 Barrio Cañahuatú Oficina de Gestión Documental en Valledupar o en cualquiera de nuestros campus en Bucaramanga Cúcuta, a través del número telefónico 7-651 65 00 extensión 1653, a través del correo electrónico habeasdata@udes.edu.co o realizando el registro de PQRS en nuestro sitio web www.udes.edu.co. Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestro aviso de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co / "Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento." Si No

Ciudad y fecha: Valledupar, Cesar 09/02/2022

Señores:
CENTRO DE CONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
(Dirección)

(Ciudad)

Asunto: Solicitud de Conciliación.
Estudiante que entrevista: SAHIAN BAYTER ALVARADO

Convocante (s): SANDRA MILENA TELLEZ GARCIA

Convocado (s): MAYERLIS JULIO CLAVIJO

Yo, Sandra Milena Tellez GarciaAlvarado, mayor de edad, domiciliado (a) en Valledupar, Cesar, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en Derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS

1. La parte convocante manifiesta de buena fé haber hecho una simulación de venta para hacer efectivo un subsidio de vivienda del cual la parte convocada había sido beneficiada
2. Posterior a esto pasados 3 años la parte convocante solicita las escrituras de la vivienda puesto que ya se había hecho efectivo el favor a lo cual la parte convocada respondía que no contaba con el dinero necesario para el papeleo

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho

3. La parte convocante al ver la negativa se dirigió a la oficina de instrumentos públicos donde verificó que la casa había sido hipotecada por \$45.000.000 millones de pesos

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

DÍA: 10	MES: 09	AÑO: 2021
------------	------------	--------------

LUGAR DE DONDE OCURRIERON LOS HECHOS

MUNICIPIO: VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO: CESAR
-----------------------	---------------------

PRETENSIONES

1. La parte convocante solicita le sean devueltas las escrituras a su nombre y que a su vez se haga cargo de la hipoteca realizada con las escrituras

CUANTIA

Mínima Cuantía \$45.000.000

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

1. Que la parte convocante se haga cargo del total de la deuda
2. Que la parte convocante cancele las cuotas acumuladas

ANEXOS

1. Certificado de tradición
2. Impuesto Predial
3. Cédula
4. Recibo de servicios publicos

NOTIFICACIONES

CONVOCANTE (S)	Nombre completo SANDRA MILENA TELLEZ GARCIA Cedula: 1.065.581.183 Correo Electrónico: milena.0331@hotmail.com Teléfono: 3117278513	Nombre completo Cedula Correo Electrónico Teléfono
-----------------------	---	---

APODERADO (A)	Dirección: CALLE 5F # 44-40 BARRIO LA NEVADA Ciudad: Valledupar N/A	Dirección Ciudad N/A
CONVOCADO (A) (S)	Nombre completo: MAYERLIS JULIO CLAVIJO Cedula: 42482854 Correo Electrónico: Teléfono: 3003155330 Dirección: Ciudad: Valledupar N/A	Nombre completo Cedula Correo Electrónico Teléfono Dirección Ciudad N/A
APODERADO (A)		

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE (1)

NOMBRE Y APELLIDOS:	SANDRA MILENA TELLEZ GARCIA												
TIPO DOCUMENTO:	CC:	<input checked="" type="checkbox"/>	T.I:	<input type="checkbox"/>	C.E:	<input type="checkbox"/>	NIT:		NO.:	1.065.581.183			
FECHA DE NACIMIENTO	DIA	12	MES:	07	AÑO:	1986	LUGAR DE EXP	VALLEDUPAR					
SEXO	GENERO	M:	<input type="checkbox"/>	F:	<input checked="" type="checkbox"/>	GRUPO ÉTNICO	DESPLAZADOS						
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	CALLE 5F # 44-40 BARRIO LA NEVADA												
ESTRATO SOCIOECONOMICO	1						CIUDAD:	VALLEDUPAR					
TELEFONO:						CELULAR:	3117278513						
CORREO ELECTRONICO:	milena.0331@hotmail.com												
PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIDAD / FISICA	<input type="checkbox"/>	SENSORIA	<input type="checkbox"/>	MENTAL	<input type="checkbox"/>	MULTIPLE	<input type="checkbox"/>	
ESCOLARIDAD	PRIMARIA		<input type="checkbox"/>	BACHILLER		<input type="checkbox"/>	TECNICA	<input checked="" type="checkbox"/>	PROFESIONAL		<input type="checkbox"/>	SIN ESTUDIOS	<input type="checkbox"/>
OCUPACION	AMA DE CASA												

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	SIN VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS:				CON VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS:				
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS	SI:				NO:				
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN	CENTRO DE CONCILIACIÓN:		FUNCIONARIO HABILITADO:		AUTORIDAD JUDICIAL:		OTROS:		
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	DÍA:			MES:			AÑO:		
RESULTADO:	ACTA DE CONCILIACIÓN:			CONSTANCIA:			LAUDO ARBITRAL:		
	SENTENCIA JUDICIAL:			ESCRITURA PÚBLICA:			TRANSACCIÓN:		
	OTRO RESULTADOS:								

SOLICITUD

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho

VIRTUAL:		PRESENCIAL: X	
*En el caso de solicitudes enviadas por correo electrónico, el requisito de la firma se entenderá cumplido, conforme lo establece el artículo 7 de la ley 527 de 1999.			

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, SANDRA MILENA TELLEZ GARCIA, mayor de edad, domiciliado (a) en Valledupar, Cesar, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud de conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguientes documentos a los convocado(s): CEC-FT-003-UDES CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electrónicos y físicos prestados gratuitamente por el centro de conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

FIRMA Sandra Tellez
 CÉDULA: 1065581183

FIRMA _____
 CÉDULA: _____

FIRMA _____
 CÉDULA: _____

FIRMA _____
 CÉDULA: _____

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdido el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud. Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.



RECIBO OFICIAL DE PAGO No. 20230518296



ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO		01-06-00-00-0164-0016-0-00-00-0000	VENCE:	28-02-2023
REFERENCIA CATASTRAL	01-06-0164-0016-000	DIRECCIÓN:	C 5F 44 40	
MATRÍCULA INMOBILIARIA	190-64823	DIRECCIÓN POSTAL:	C 5F 44 40	
INFORMACIÓN SOBRE CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO				
ÁREA TERRENO (M2)	110	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	63	AVALÚO:
DESTINO	HABITACIONAL	ESTRATO	1 BAJO-BAJO	\$23,738,000
IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE PRINCIPAL			DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			TIPO	C
JULIO CLAVIJO MAYERLIS			NÚMERO	42482854

Vigencias en este recibo:		2022, 2023									
AÑO - CONCEPTO	BASE GRAY	TARIFA	CAPITAL	INTERES	DESCUENTO	TOTAL	AÑO - CONCEPTO	BASE GRAY	TARIFA	CAPITAL	INTERES
2023-1 Predial	\$23,738,000	1/1000	\$24,000	\$0	\$4,080	\$19,920					
2023-1 Sobretasa Ambient	\$23,738,000	1,5/1000	\$36,000	\$0	\$0	\$36,000					
2023-1 Sobretasa Bomber	\$24,000	5/100	\$1,000	\$0	\$170	\$830					
2022-1 Predial	\$22,757,000	1/1000	\$23,000	\$4,940	\$4,890	\$23,250					
2022-1 Sobretasa Ambient	\$22,757,000	1,5/1000	\$34,000	\$7,300	\$3,850	\$37,850					
2022-1 Sobretasa Bomber	\$23,000	5/100	\$1,000	\$210	\$200	\$1,010					

Total Capital:	\$119,000	Total Pagado:	260,865	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.
Datos último Pago:	Fecha: 28/07/2021	No. Recibo:	20210131861	Por un valor de:	\$130,320

Vigencias con saldo:	2022, 2023	TOTAL RECIBO:	\$131,450
		DESCUENTO:	\$12,790
		VALOR A PAGAR:	\$118,660



Tasa Interés Mora Diaria: 0,0560
 Tasa Vigente Desde: 01/02/2023 Hasta 28/02/2023
 Puntos de Pago: BANCO AV VILLAS, BANCO BBVA, BANCO DAVIVIENDA S.A., BANCO DE BOGOTÁ, BANCO DE OCCIDENTE, BANCOLOMBIA Este recibo sólo es válido con el timbre de los bancos recaudadores. Para pagos en efectivo o cheque de gerencia girados a BBVA fiduciaria municipio de Valledupar al 31452 NIT 860.048.608-5. *NOTA: Para pagos de Alumbrado Público únicamente en efectivo, cheques de gerencia o transferencias electrónicas girados a la Cta Bancolombia N. 524-00004788 a nombre del municipio de Valledupar identificado con el nit 800098911*

PORTAL - 09/02/2023-04:06:49 PM

CONTRIBUYENTE

RECIBO OFICIAL DE PAGO No. 20230518296



ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO		01-06-00-00-0164-0016-0-00-00-0000	VENCE:	28-02-2023
REFERENCIA CATASTRAL	01-06-0164-0016-000	DIRECCIÓN:	C 5F 44 40	
MATRÍCULA INMOBILIARIA	190-64823	DIRECCIÓN POSTAL:	C 5F 44 40	
INFORMACIÓN SOBRE CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO				
ÁREA TERRENO (M2)	110	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	63	AVALÚO:
DESTINO	HABITACIONAL	ESTRATO	1 BAJO-BAJO	\$23,738,000
IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE PRINCIPAL			DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			TIPO	C
JULIO CLAVIJO MAYERLIS			NÚMERO	42482854

Vigencias en este recibo:	2022, 2023	Por un valor de:	\$130,320
Vigencias con saldo:	2022, 2023	TOTAL RECIBO:	\$131,450



Tasa Interés Mora Diaria: 0,0560
 Tasa Vigente Desde: 01/02/2023 Hasta 28/02/2023
 Puntos de Pago: BANCO AV VILLAS, BANCO BBVA, BANCO DAVIVIENDA S.A., BANCO DE BOGOTÁ, BANCO DE OCCIDENTE, BANCOLOMBIA Este recibo sólo es válido con el timbre de los bancos recaudadores. Para pagos en efectivo o cheque de gerencia girados a BBVA fiduciaria municipio de Valledupar al 31452 NIT 860.048.608-5. *NOTA: Para pagos de Alumbrado Público únicamente en efectivo, cheques de gerencia o transferencias electrónicas girados a la Cta Bancolombia N. 524-00004788 a nombre del municipio de Valledupar identificado con el nit 800098911*

PORTAL - 09/02/2023-04:06:49 PM

ALCALDIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO No. 20230518296



ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO		01-06-00-00-0164-0016-0-00-00-0000	VENCE:	28-02-2023
REFERENCIA CATASTRAL	01-06-0164-0016-000	DIRECCIÓN:	C 5F 44 40	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.581.183**

TELLEZ GARCIA

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES

Sandra Milena Tellez Garcia

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1986**

LA PAZ
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

15-MAR-2005 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1200100-00944662-F-1065581183-20171009

0057953748A 2

7804559097



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209420871848632

Nro Matrícula: 190-64823

Pagina 4 TURNO: 2023-190-1-9263

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 03:27:51 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 2297 DEL 30-07-2021 NOTARIA PRIMERA DE VALLEDUPAR

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JULIO CLAVIJO MAYERLIS

CC# 42482854

A: ROMERO SOLANO ROMULO JOSE RAFAEL TOMAS

CC# 84008195 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *12*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 8 Nro corrección: 1
LO CORREGIDO VALE ART 59 LEY 1579 DEL 2012.

Radicación: 2017-190-3-1213 Fecha: 28-11-2017

Anotación Nro: 8 Nro corrección: 2
LO CORREGIDO VALE ART 59 LEY 1579 DEL 2012.

Radicación: 2017-190-3-1213 Fecha: 28-11-2017

Anotación Nro: 10 Nro corrección: 1
SE LE AGREGA LA ANOTACION DE DERECHO DE PREFERENCIA, VALE ART 59 LEY 1579 DEL 2012.

Radicación: 2017-190-3-1171 Fecha: 07-11-2017

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1
SE ACTUALIZA/INCLUYE FICHA CATASTRAL Y/O NUPRE, CON EL SUMINISTRADO POR EL GC DE VALLEDUPAR, RES. 570 DEL 2010 PROFERIDA

Radicación: ICARE-2022 Fecha: 21-09-2022

POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-190-1-9263

FECHA: 09-02-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: FERNANDO BALLESTEROS GOMEZ



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230209420871848632

Nro Matrícula: 190-64823

Página 3 TURNO: 2023-190-1-9263

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 03:27:51 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA (VIVIENDA DE INTERES SOCIAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TELLEZ GARCIA SANDRA MILENA

CC# 1065581183

A: JULIO CLAVIJO MAYERLIS

CC# 42482854 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 11-09-2017 Radicación: 2017-190-6-10692

Doc: ESCRITURA 1681 DEL 01-09-2017 NOTARIA TERCERA DE VALLEDUPAR

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JULIO CLAVIJO MAYERLIS

CC# 42482854 X

A: A FAVOR SUYO Y DE SUS HIJOS MENORES QUE TIENE Y LOS QUE LLEGARE A TENER

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 11-09-2017 Radicación: 2017-190-6-10692

Doc: ESCRITURA 1681 DEL 01-09-2017 NOTARIA TERCERA DE VALLEDUPAR

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0362 PROHIBICION DE TRANSFERENCIA "ART.21 LEY 1537 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART.8 DE LA LEY 3 DE 1991" (Y RESTITUCION DEL BIEN POR EL TERMINO DE DIEZ (10) AÑOS)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONVIVIENDA

A: JULIO CLAVIJO MAYERLIS

CC# 42482854 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 11-09-2017 Radicación: 2017-190-6-10692

Doc: ESCRITURA 1681 DEL 01-09-2017 NOTARIA TERCERA DE VALLEDUPAR

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0369 DERECHO DE PREFERENCIA "ART.21 LEY 1537 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 8 DE LA LEY 3 DE 1991"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONVIVIENDA

A: JULIO CLAVIJO MAYERLIS

CC# 42482854 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 10-09-2021 Radicación: 2021-190-6-11851

Doc: ESCRITURA 2301 DEL 30-07-2021 NOTARIA PRIMERA DE VALLEDUPAR

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 8

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230209420871848632

Nro Matrícula: 190-64823

1 TURNO: 2023-190-1-9263

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 03:27:51 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FOLIO REGISTRAL: 190 - VALLEDUPAR DEPTO: CESAR MUNICIPIO: VALLEDUPAR VEREDA: VALLEDUPAR

FECHA APERTURA: 06-09-1994 RADICACIÓN: 94-7227 CON: ESCRITURA DE: 26-08-1994

CODIGO CATASTRAL: 20001010600000164001600000000000 COD CATASTRAL ANT: 010601640016000

PRE: AWK0006XMMA

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE NO.16 MANZANA 72, CON UN AREA DE 127.25 M2, SUS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA ESCR.2665 DEL 19-08-94, NOTARIA PRIMERA DE VALLEDUPAR, SEGUN DECRETO 1711 DEL 06-07-84.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

1.-PEDRO MUVDI ARANGUENA, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A EDGARDO PUPO PUPO, SEGUN ESCR.2709 DEL 08-09-93, NOTARIA PRIMERA DE VALLEDUPAR, REGISTRADA EL 30-09-93.2.-EDGARDO PUPO PUPO, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A OSCAR PUPO MARTINEZ,SEGUN ESCR.308 DEL 18-07-63.NOT.UNICA DE VALLEDUPAR, REGISTRADA EL 24-08-63.3.-OSCAR PUPO MARTINEZ, ADQUIRIO EL PREDIO COTOPRICITO Y PUERTO ALEGRE EN MAYOR EXTENSION POR PRESCRIPCION DE 20 AOS,SEGUN SENTENCIA DEL 20-08-57, JUZGADO PROMISCOU DEL CTO. DE V/DUPAR, REGISTRADA EL 03-09-57, PROTOCOLIZADA POR ESCR.419 DEL 09-10-57,NOT.DE VALLEDUPAR, REGISTRADA EL 24-10-57.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) SIN DIRECCION . URBANIZACION "LA NEVADA"

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de Integración y otros)

190 - 57982

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 26-08-1994 Radicación: 7227

Doc: ESCRITURA 2665 DEL 19-08-1994 NOT.PRIMERA DE VALLEDUPAR

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 999 LOTE0

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: MUVDI ARANGUENA PEDRO

CC# 8735167 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 14-10-2008 Radicación: 2008-100.E-11570



La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209420871848632
Pagina 2 TURNO: 2023-190-1-9263

Nro Matrícula: 190-64823

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 03:27:51 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: MUVDI ARANGUENA PEDRO

A: PAEZ VERGEL HERMINIO

CC# 8735167

CC# 5422333 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 23-12-2009 Radicación: 2009-190-6-13662

Doc: ESCRITURA 2353 DEL 18-12-2009 NOTARIA TERCERA DE VALLEDUPAR

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: PAEZ VERGEL HERMINIO

A: GARCIA GOMEZ MARLENE

CC# 5422333

CC# 51845090 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 09-11-2010 Radicación: 2010-190-6-11382

Doc: ESCRITURA 1766 DEL 15-10-2010 NOTARIA TERCERA DE VALLEDUPAR

VALOR ACTO: \$14,907,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL CON SUBSIDIO FAMILIAR OTORGADO POR FONVIVIENDA (PROHIBICION PARA ENAJENAR DURANTE CINCO (5) AÑOS).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: GARCIA GOMEZ MARLENE

A: TELLEZ GARCIA SANDRA MILENA

CC# 51845090

CC# 1065581183 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 09-11-2010 Radicación: 2010-190-6-11382

Doc: ESCRITURA 1766 DEL 15-10-2010 NOTARIA TERCERA DE VALLEDUPAR

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: TELLEZ GARCIA SANDRA MILENA

A: ACUÑA TELLEZ EDGARDO SMITH

A: TELLEZ GARCIA SANDRA MILENA

A: Y A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y DE LOS QUE LLEGARE A TENER

CC# 1065581183 X

MENOR

CC# 1065581183